

CARACTERÍSTICAS DEL FONDO

TIPO DEL FONDO: ABIERTO

MONEDA DE PARTICIPACIONES: COLONES

INVERSIÓN MÍNIMA: ₡100.000

VALOR CONTABLE DE LA PARTICIPACIÓN

AL CIERRE DE MARZO 2019: 1.111998546

CUSTODIO DE VALORES: BANCO BCT, S.A.

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN: 1.35%

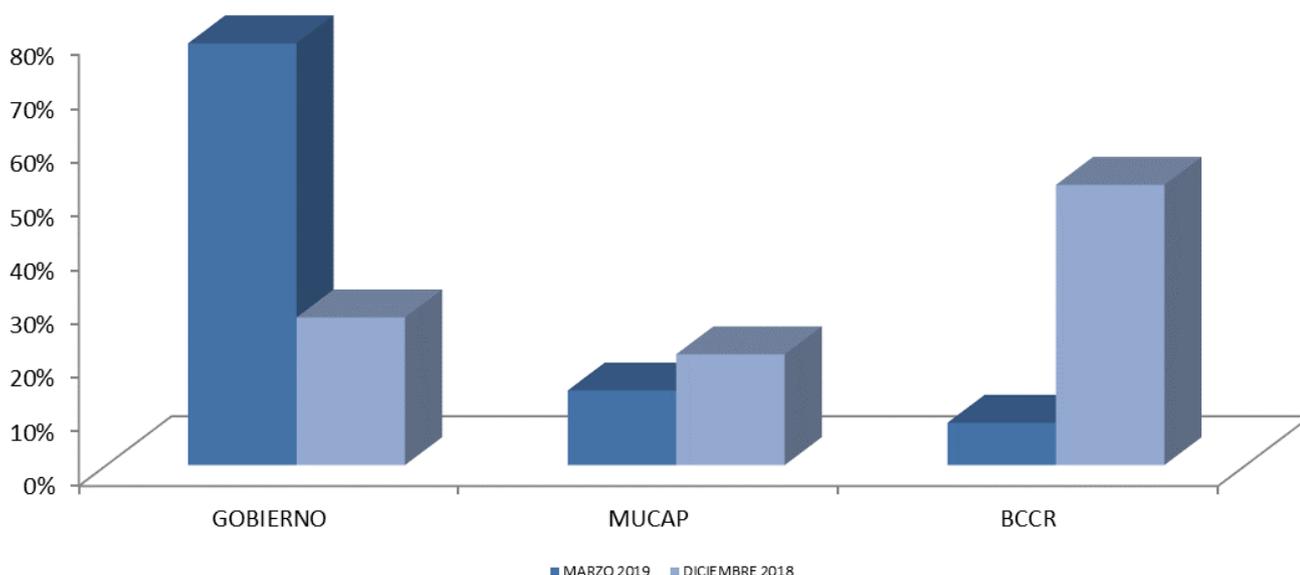
FECHA DE INICIO DE OPERACIONES: 23/04/1998

OBJETIVO DEL FONDO: Mercado de Dinero. Dirigido al inversionista que busca maximizar el rendimiento del dinero invertido a la vista, a través de instrumentos de deuda del sector público.

CALIFICACIÓN DE RIESGO: scrAA3¹

CALIFICADORA DE RIESGO: SCR S.A.

COMPOSICIÓN



¹ La calificación scrAA3 se otorga a aquellos fondos cuya "calidad y diversificación de sus activos; fortalezas y debilidades de la administración, presentan un alta probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión". Nivel muy Bueno. Con relación al riesgo de mercado, la categoría 3 se refiere a fondos con "Alta sensibilidad a condiciones cambiantes del mercado.

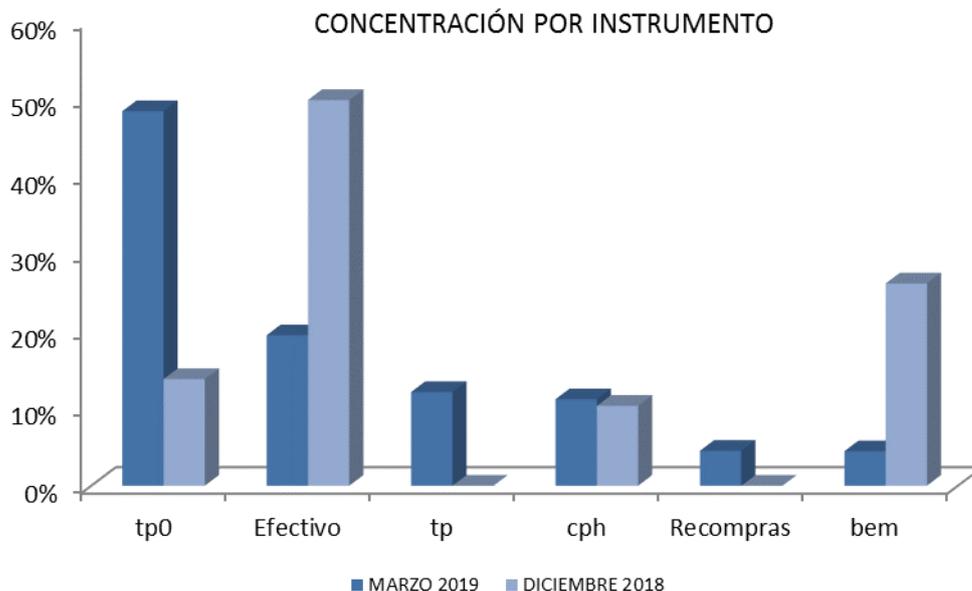
Antes de invertir solicite el prospecto del fondo de inversión.

La autorización para realizar oferta pública no implica una opinión sobre el fondo inversión ni de la sociedad administradora.

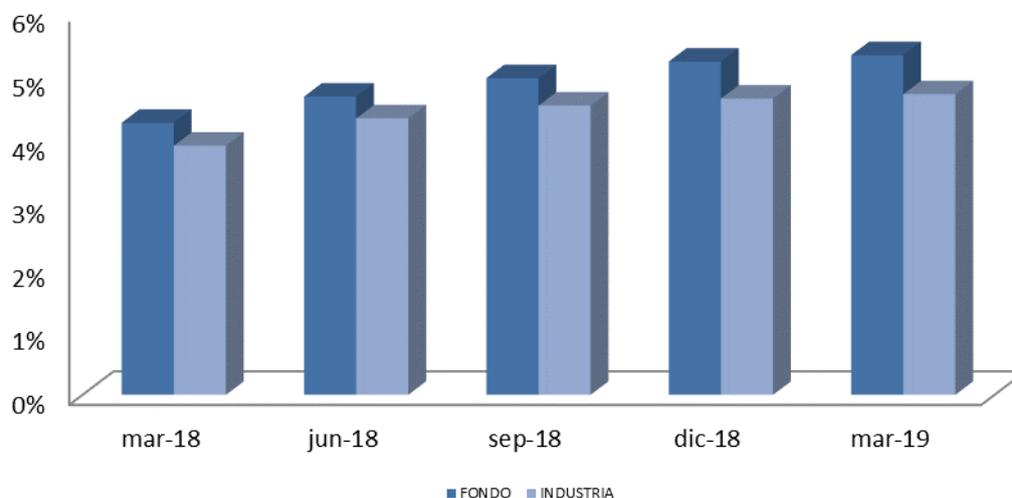
La gestión financiera y el riesgo de invertir en fondos de inversión, no tienen relación con los de entidades bancarias o financieras u otra entidad que conforman su grupo económico, pues su patrimonio es independiente.

Los rendimientos producidos en el pasado no garantizan un rendimiento similar en el futuro.

Manténgase siempre informado, solicite todas las explicaciones a los representantes de la sociedad administradora de fondos de inversión y consulte el informe trimestral de desempeño. Información sobre el desempeño e indicadores de riesgo del fondo de inversión puede ser consultada en las oficinas o sitio Web de la sociedad administradora (www.corporacionbct.com) y en el sitio Web de la Superintendencia General de Valores (www.sugeval.fi.cr) En caso de inquietudes, quejas o denuncias, puede contactar a la sociedad administradora a los teléfonos 2212-8312 / 2212-8321 o a la dirección electrónica: operadores.fondos@corporacionbct.com y con gusto serán atendidas de acuerdo al procedimiento publicado en nuestro sitio web: www.corporacionbct.com



Rendimiento de los últimos 12 meses



Antes de invertir solicite el prospecto del fondo de inversión.

La autorización para realizar oferta pública no implica una opinión sobre el fondo inversión ni de la sociedad administradora. La gestión financiera y el riesgo de invertir en fondos de inversión, no tienen relación con los de entidades bancarias o financieras u otra entidad que conforman su grupo económico, pues su patrimonio es independiente.

Los rendimientos producidos en el pasado no garantizan un rendimiento similar en el futuro.

Manténgase siempre informado, solicite todas las explicaciones a los representantes de la sociedad administradora de fondos de inversión y consulte el informe trimestral de desempeño. Información sobre el desempeño e indicadores de riesgo del fondo de inversión puede ser consultada en las oficinas o sitio Web de la sociedad administradora (www.corporacionbct.com) y en el sitio Web de la Superintendencia General de Valores (www.sugeval.fi.cr) En caso de inquietudes, quejas o denuncias, puede contactar a la sociedad administradora a los teléfonos 2212-8312 / 2212-8321 o a la dirección electrónica: operadores.fondos@corporacionbct.com y con gusto serán atendidas de acuerdo al procedimiento publicado en nuestro sitio web: www.corporacionbct.com

RENDIMIENTOS

FONDO DE INVERSIÓN BCT

RENDIMIENTO ÚLTIMOS 12 MESES: 5.33%

RENDIMIENTO ÚLTIMOS 30 DÍAS: 6.35%

INDUSTRIA

RENDIMIENTO ÚLTIMOS 12 MESES: 4.72%

RENDIMIENTO ÚLTIMOS 30 DÍAS: 4.91%

Nota: El rendimiento de los últimos 30 días se obtiene al anualizar la variación de la participación durante ese plazo, por lo cual es solo un valor indicativo del que efectivamente se tendrá para las nuevas inversiones.

DESEMPEÑO TRIMESTRAL DEL PORTAFOLIO

INDICADOR	ACTUAL	ANTERIOR	INDUSTRIA
Desviación estándar rendimientos últimos 12 meses	0.30	0.40	0.22
Rendimientos ajustados por riesgo últimos 12 meses	16.03	11.58	20.70
Plazo de permanencia del inversionista	0.13	0.11	0.07

Nota:

Desviación estándar: muestra la variación de los rendimientos del fondo en torno a su rendimiento promedio.

Rendimiento ajustado por riesgo: indica las unidades de rendimiento que se obtuvieron por cada unidad de riesgo. Se obtiene al dividir el rendimiento promedio del fondo entre su desviación estándar.

Plazo de permanencia del inversionista: muestra el plazo expresado en años que en promedio han permanecido los inversionistas dentro del fondo. Se obtiene utilizando la información histórica de retiros así como el volumen del activo administrado.

COMISIONES BURSÁTILES

COMISIÓN DE CUSTODIA: 0%

COMISIONES: Máximo 1% + comisión BNV

Antes de invertir solicite el prospecto del fondo de inversión.

La autorización para realizar oferta pública no implica una opinión sobre el fondo inversión ni de la sociedad administradora.

La gestión financiera y el riesgo de invertir en fondos de inversión, no tienen relación con los de entidades bancarias o financieras u otra entidad que conforman su grupo económico, pues su patrimonio es independiente.

Los rendimientos producidos en el pasado no garantizan un rendimiento similar en el futuro.

Manténgase siempre informado, solicite todas las explicaciones a los representantes de la sociedad administradora de fondos de inversión y consulte el informe trimestral de desempeño. Información sobre el desempeño e indicadores de riesgo del fondo de inversión puede ser consultada en las oficinas o sitio Web de la sociedad administradora (www.corporacionbct.com) y en el sitio Web de la Superintendencia General de Valores (www.sugeval.fi.cr) En caso de inquietudes, quejas o denuncias, puede contactar a la sociedad administradora a los teléfonos 2212-8312 / 2212-8321 o a la dirección electrónica: operadores.fondos@corporacionbct.com y con gusto serán atendidas de acuerdo al procedimiento publicado en nuestro sitio web: www.corporacionbct.com

COMENTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN

Estimado Inversionista:

Durante el 2018 la economía costarricense tuvo un crecimiento de 2.7% (inferior al 3.4% de un año atrás); al respecto se estima que la huelga del sector público a finales de ese año restó 0.4 puntos porcentuales al crecimiento del PIB. Otro factor que afectó el alza del PIB nacional fue la inversión pública, la cual experimentó una contracción de 8.9%. Entre tanto, la inflación medida por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) tuvo una variación interanual de 2.0%, ubicándose en la banda inferior del rango meta del BCCR; sobre lo anterior incidió la reducción a finales de año observada en el precio internacional del petróleo (en octubre 2018, el precio internacional del petróleo llegó a un máximo del año de \$75 por barril para cerrar diciembre 2018 en niveles cercanos a los \$45 por barril). Sobre las variables comentadas es importante notar que el crecimiento económico medido por el Índice Mensual de Actividad Económica mostró en enero 2019 un aumento interanual de 1.6% (inferior al 3.0% que reportó un año atrás); entre tanto, la inflación de los tres primeros meses de este año ha sido baja, registrándose en marzo 2019 un valor negativo de 0.14 para una variación interanual de 1.42% (hace un año ese valor se ubicó en 2.61%).

Con respecto al tipo de cambio podríamos indicar que hubo tres tiempos durante el 2018, a saber: estabilidad durante el primer semestre, aumento durante los meses comprendidos entre julio-noviembre y disminución a finales de año. El periodo de aumento llevó el tipo de cambio a niveles cercanos a los $\text{¢}630$ por dólar y estuvo caracterizado por un ambiente no solo de incertidumbre fiscal sino también por el crecimiento en el precio del petróleo citado anteriormente. La aprobación de la reforma fiscal por parte de la Asamblea Legislativa en diciembre 2018, así como el cambio de tono en la política monetaria de Estados Unidos con respecto al ritmo de ajuste en las tasas de interés para el 2019, fueron factores que explicaron la reducción del tipo de cambio a finales de año. Cabe mencionar que la devaluación del colón con respecto al dólar durante el 2018 fue de 6,9%. Los programas de canje de deuda y contratos de colocación del Ministerio de Hacienda, la fortaleza de la inversión extranjera directa, las menores presiones externas en las tasas de interés y una eventual emisión de deuda externa del país por \$1.500 millones este año, son factores que han incidido para que haya disminuido la expectativa de devaluación del colón con respecto al dólar (durante el primer trimestre del 2019 el tipo de cambio mostró una tendencia hacia la baja, registrándose una apreciación de 1.6%).

Refiriéndonos nuevamente al tema fiscal, es relevante indicar que las necesidades de captación del Ministerio de Hacienda fueron uno de los catalizadores observados en la evolución al alza en las tasas de interés denominadas tanto en colones como en dólares (la Tasa de Política Monetaria tuvo dos aumentos durante el 2018 para ubicarse en 5,25%). Se estima que el déficit financiero del país cerró el 2018 en 5,9% del PIB y que el déficit primario fue de 2,1% del PIB. El Ministerio de Hacienda estima que la reforma fiscal, que considera la aplicación del IVA a partir de julio 2019 y la colocación de deuda externa por \$6,000 millones durante los siguientes 6 años (Proyecto de Ley No 21.201), eliminaría el déficit primario a partir del año 2022, en tanto que el déficit fiscal tendería a ubicarse uniformemente en un nivel de 3% del PIB a partir del año 2026.

Antes de invertir solicite el prospecto del fondo de inversión.

La autorización para realizar oferta pública no implica una opinión sobre el fondo inversión ni de la sociedad administradora.

La gestión financiera y el riesgo de invertir en fondos de inversión, no tienen relación con los de entidades bancarias o financieras u otra entidad que conforman su grupo económico, pues su patrimonio es independiente.

Los rendimientos producidos en el pasado no garantizan un rendimiento similar en el futuro.

Manténgase siempre informado, solicite todas las explicaciones a los representantes de la sociedad administradora de fondos de inversión y consulte el informe trimestral de desempeño. Información sobre el desempeño e indicadores de riesgo del fondo de inversión puede ser consultada en las oficinas o sitio Web de la sociedad administradora (www.corporacionbct.com) y en el sitio Web de la Superintendencia General de Valores (www.sugeval.fi.cr) En caso de inquietudes, quejas o denuncias, puede contactar a la sociedad administradora a los teléfonos 2212-8312 / 2212-8321 o a la dirección electrónica: operadores.fondos@corporacionbct.com y con gusto serán atendidas de acuerdo al procedimiento publicado en nuestro sitio web: www.corporacionbct.com

La volatilidad en el tipo de cambio, el aumento en las tasas de interés y la incertidumbre fiscal tuvieron a su vez un impacto negativo sobre la evolución del crédito al sector privado. Según cifras del Banco Central de Costa Rica, el año pasado el crédito en moneda nacional tuvo un aumento de 6,2% mientras que en dólares experimentó una contracción de -0.6%. En el tanto la reforma tributaria permita disminuir el desbalance fiscal y la presión sobre las tasas de interés, al tiempo que continúen reduciéndose las expectativas de devaluación en el mercado local, es posible que el crédito de la economía costarricense se recupere este año.

En el ámbito internacional, durante el 2018 la Reserva Federal de los Estados Unidos (FED) incrementó cuatro veces la tasa de fondos federales para llevarla a un rango de 2,25%-2.50%. Sin embargo cambió su tono a finales de año para indicar que continuaría con una política monetaria más “dócil”; esta postura fue confirmada en marzo 2019, cuando la FED reiteró que su política monetaria sería menos agresiva al tiempo que anunció un plan para terminar con el programa de reducción de su balance en setiembre 2019. A este respecto, el mercado considera que hay una alta probabilidad de que durante este año la FED no realice aumentos en su tasa de interés, lo cual también sería consecuente con una economía que ha venido mostrando menores tasas de crecimiento y una inflación que ha vuelto a ubicarse por debajo del objetivo del 2% (el PCE interanual fue de 1.8% a finales del 2018). En forma general, el Fondo Monetario Internacional estima que durante el 2019 la economía mundial tendrá una menor tasa de crecimiento (3,5% vs 3,7% del 2018) al tiempo que la inflación internacional también será más baja (1,7% en economías avanzadas vs 2,0% del 2018). Con respecto a lo expuesto consideramos que el riesgo de mercado para nuestros fondos de inversión ha disminuido, tanto en su exposición interna como externa. No obstante, dado el comportamiento en las curvas de rendimiento, la administración considera apropiado no extender en forma significativa la duración promedio de los fondos administrados.

Atentamente,

Alex Ramírez Mora
Gestor de portafolios